

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL JUEVES 2 DE FEBRERO DE 1826.

LA PURIFICACION DE NUESTRA SEÑORA. = Fiesta.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Candelaria.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 6 h. y 48', y se oculta á las 5 h. y 12'.

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	29, 8, 68.	54 90.	SE	Nublado.
A las 12 del dia...	29, 8, 00.	58 20.	Idem.	Nub. y Lluv.
A las 6 de la tarde.	29, 8, 10.	57 00.	OSO.	Cerrazon.

Mareas en esta bahia.

1.a Bajamar á las 3 h. 40' mad. 2.a Bajamar á las 4 h. 24' tard.

1.a Altamar á las 10 h. 34' mañ. 2.a Bajamar á las 10 h. 44' noch.

MÚSICA.

El canto al parecer debe ser tan antiguo como los hombres, porque parece natural que se espresasen con modificaciones alegres de la voz las dulces sensaciones del ánimo, así como se espresan con llanto las afficciones; pero es difícil determinar la época en que la música, tanto vocal como instrumental se redujo á arte; y sobre este particular no es posible salir de generalidades: así que solo se puede casi asegurar que la música debe haber sido una de las primeras artes, siendo también muy verosímil que la vocal se haya inventado antes que la instrumental, porque los hombres no solo debieron hacer observaciones sobre su tono de voz antes que inventar instrumento alguno, sino que aprenderían muy temprano por el concierto natural de

las aves á modificar su voz y su garganta de una manera agradable al oído. Sin embargo tampoco se debió tardar mucho en inventar los instrumentos de viento. Diodoro, Lucrecio y otros autores antiguos suponen que debieron su origen al silvido del viento entre las cañas y otras plantas huecas. La vibracion de una cuerda tirante es tan comun que muy presto se observarian sus diferentes sonidos, y esto sin duda facilitaria la invencion de los instrumentos de cuerdas; y por lo que toca á los que dan sonido batiendolos, como son el tambor, los tímboles &c. deben seguramente su origen al ruido sordo que producen los cuerpos huecos cuando se golpean. Acerca de los primeros inventores de los instrumentos y de la música se han escrito tantas fabulas que ha llegado á obscurecerse enteramente la historia. ¿Que se puede asegurar de real y verdadero acerca de Orfeo, Lino, Anfon &c? Lo que no admite duda es que los griegos estimaban mucho la música. Platon dice que con ella se pueden excitar todas las pasiones; á saber el amor, la ira, la venganza, el odio &c.; Aristoteles cree que puede influir mucho en las costumbres; Polibio sostiene que es necesaria para dulcificarlas; y Ateneo asegura que en algunas partes de la Grecia las leyes divinas y humanas, las exhortaciones á la virtud y los hechos heroicos estaban escritos en verso y se cantaban por coros con instrumentos. Algunos han opinado que nuestro cuerpo es armónico, y que las vibraciones análogas á nuestras fibras, ponen en movimiento las pasiones segun las fibras á que corresponde la vibracion. Como quiera que sea no se puede dudar de los efectos extraordinarios de la música en muchas personas. Sin hablar de lo que refieren los autores antiguos acerca de este particular; sin repetir lo que se dice del famoso Timoteo que excitó, con la música al grande Alejandro á que quemase á Persépolis, se pueden citar hechos modernos que manifiestan el poder de este arte tanto sobre lo fisico como sobre lo moral. En los ejércitos rusos está prohibido cantar ciertas cauciones, porque provocan de una manera extraordinaria á la desercion. Para algunos es todavia un problema si el lujo de la música moderna es preferible á la sencillez de la antigua; pero es bien cierto que como arte ha hecho unos progresos extraordinarios; y ¡ojala que los maestros de música hubiesen encontrado el medio de hacer que en las óperas sirviese para dar mayor fuerza á las espresiones y á la accion! mas por desgracia parece que mas bien se procura alagar el oído, que mover el corazón, y satisfacer al entendimiento. Lo que mas ha contribuido á los progresos de la música ha sido la proteccion que muchos Principes le han dispensado. Esta es la que ha producido los Cimarosae,

los Paiselos, los Gluk, los Mozart, los Rossini, y otros varios que son la delicia de los inteligentes y aficionados. Al ver las cartas siguientes que S. M. el Rey de Prusia escribió el año próximo pasado á Spontini nadie estrañará que la música haga en el Norte todos los progresos de que es susceptible.

1.ª El Rey de Prusia á Spontini. = „Con vuestra ópera del *Alcidor* habeis aumentado la fama que os han merecido vuestras representaciones; y yo tomo parte en la asombrosa aceptación que os ha manifestado el público de un modo tan decidido. Con esta os remito una medalla de oro acuñada con motivo del casamiento de mi hija S. A. R. la princesa de los Países-Bajos, y otra memoria, (*) permitiendooos que publiquéis si os agrada estas expresiones de mi satisfacción. = *Federico Guillermo.* = Potsdam 29 de Junio de 1815.

2.ª „La ópera del *Alcidor* lleva como todas vuestras composiciones el sello de un talento original y es tan digna de admiración como la *Vestal*, *Hernan Cortes*, *Olimpia*, y *Narmahal*. Admito gustoso la dedicatoria que me haceis de dicha ópera y tengo la mayor complacencia en poderos dar con esto un testimonio público de lo que estimo al compositor, y de lo que aprecio la obra. = *Federico Guillermo.* = Berlin 10 de Agosto de 1825.

CONSULADO. = Segundo aviso.

Los individuos de esta plaza que hubiesen entregado instancias al Tribunal del Consulado sobre las cuotas que se les han repartido en la contribucion del subsidio de comercio del año de 1825, se servirán presentarse en la Secretaría del mismo Consulado en el término preciso de 24 horas de la publicacion de este aviso, para que se enteren de lo provcido por dicho tribunal: y los demas individuos á quienes se les ha hecho saber la cuota que les ha correspondido en el mismo impuesto, procederán á entregarla en el mismo é improrogable término en la tesorería del Consulado, para evitar el apremio y las demas medidas que, en caso contrario, se verá el tribunal precisado á emplear en debido y puntual cumplimiento de las recientes soberanas disposiciones de S. M. Cádiz 31 de Enero de 1826. = Prudencio Hernandez Santa Cruz, secretario.

OTRO.

El Escmo. Sr. Comandante general del Departamento con fecha de hoy dice á este Consulado de Comercio lo que sigue. = El navío Guerrero y corbeta Zafiro, si el tiempo lo permitiese sal-

(*) Una caja de oro guarnecida de brillantes con su cifra guarnecida igualmente de brillantes, y de un esquisito trabajo.

drán de la bahia de Cádiz el 4, ó 5, del corriente con destino á la Habana; y lo digo á V. SS. por si á algunos buques del Comercio les conviene salir bajo la proteccion de dichas fuerzas, que gozarán siempre que pueda serles dispensada sin que los mismos buques de guerra atrasen ni un solo momento su navegacion. = Por disposicion del propio Tribunal se hace notorio para la debida inteligencia del Comercio. Cádiz 1.º de Febrero de 1826. = Prudencio Hernandez Santa Cruz, secretario.

AVISO.

Los Sres. gefes y oficiales que á continuacion se espresan y que se hallan con licencia indefinida en esta plaza se servirán presentarse en la Sargentia mayor de ella, á enterarse de asuntos que le son pceuliars. = Comandante de infanteria D. José Baisemberg. = Teniente de idem D. José María de Juan. = Subtenientes D. Juan Bautista Perrosies, D. Santiago Borres, D. José Piñero. = Capitan de caballeria D. Manuel de la Rosa y alferes D. José Francisco Mendez. = Ilimitado. Subteniente D. Alejandro Dominguez.

NACIMIENTO TEATRAL. = En la calle de la Compañia se manifestará un primoroso NACIMIENTO con todas sus decoraciones nuevas, pintadas con el mejor gusto, y se verá la adoracion de los SANTOS REYES. = Concluyendo con una gran fuente la que hará varios juegos de agua. = Se darán dos funciones una á las 4½ y otra á las 7.

TEATRO DEL BALON. = Funcion extraordinaria á beneficio del Sr. José Molina, bolero del teatro principal. = *Lo cierto por lo dudoso ó la muger firme*, (melodrama que se ejecutará por aficionados, detras de un telon trasparente.) = Boleras á doce. = *Los zapatos* (sainete.) Y se dará fin con el divertido baile de los *viejos chasqueados por la astucia del amor ó la silla encantada.* = A las 4.

TEATRO. = *Las citas*, (pieza en un acto.) = *El fandango.* = *El seductor chasqueado y tonta por conveniencia*, (com. en dos actos) = Boleras á cuatro. = *Diablo son las mugeres y guapo Zampamelon*, (sainete.) = A las 4.

Cuarto abono: funcion 27. = *Tebaldo é Isolina* (ópera seria italiana en dos actos, música del maestro Morlachi, intermediada de boleras.) = A las 7.

Se está disponiendo para ejecutarse el Sábado 4 del corriente á beneficio del Sr. Antonio Valero la comedia nueva titulada los Esposos fugitivos, Carlos y Carolina.

CON REAL PERMISO:

En la imprenta Gaditana calle de la Veronica,